



# INFALAR

PROMOTORES INMOBILIARIOS

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INFALAR C LTDA CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, en el domicilio de la compañía INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA., ubicado en la ciudadela Las Brisas Mz. D3 Villa 9, Av. Luis Ángel León Román, a los veinte y seis días de mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, se refina la Junta Universal de socios de la compañía INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA.

La señora Presidenta Miryan Aguilar Pesantes toma la palabra y dispone que el señor Secretario proceda a constatar el quórum para llevar adelante la presente Junta Universal de Socios.

En acto seguido el señor Secretario con fundamento en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía procede a constatar la presencia de los siguientes socios: 1. la señora MIRYAN AGUILAR PESANTES, quien es titular de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO MIL (264.000) participaciones, 2. El señor JOSE ANDRES FALQUEZ AGUILAR quien es titular de VEINTIUN MIL (21.000) participaciones; y, 3. El señor JUAN JOSE FALQUEZ AGUILAR quien es titular de VEINTIUN MIL (21.000) participaciones. Confirmando que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía conformado por trescientas seis mil participaciones.

Consecuentemente los socios por encontrarse reunido el 100% del capital con fundamento en lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan instalarse en Junta General Universal, Secretaría informa a los presentes que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La señora Presidenta declara instalada la presente Junta General Universal de socios, que por ser voluntad de todos los socios; y, dispone se de lectura de los dos puntos del orden del día por parte de Secretaría, pasando a dar cumplimiento el señor Secretario.

**PUNTO UNO. CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

PUNTO DOS. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

PUNTO TRES. CONOCER Y APROBAR EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Los socios aprueban en forma unánime el orden del día y se procede a tratar el PUNTO UNO, DOS Y TRES, acordado que se refiere a:

PUNTO UNO. CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL 2019, al respecto toma la palabra el señor José Andres Falquez Aguilar, quien manifiesta que es su calidad de representante legal de la empresa presenta el informe sobre las actividades del ejercicio fiscal 2019, toma la palabra el socio Juan José Falquez Aguilar y manifiesta que se ha procedido a dar lectura y que se encuentra en total acuerdo con el mismo. Por unanimidad los socios aprueban el informe; La Presidenta de las Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día el mismo que dice: PUNTO DOS. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, se procede a analizar los documentos presentados y la socia señora Miryan de Lourdes Aguilar Pesantes manifiesta que está totalmente de acuerdo con las cifras reflejadas en los documentos, manifestando los asistentes que se encuentran en total acuerdo por lo que es aprobado por unanimidad de los asistentes, Enseguida se da lectura al tercer punto del orden del día. PUNTO TRES. CONOCER Y APROBAR EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019. Pide la palabra el socio Juan José Falquez Aguilar y manifiesta que el valor de la utilidad neta del ejercicio que asciende a la cifra de US \$ 2278.12 que no sean repartidas a los socios, sino que se compense con la perdida que tiene la compañía, moción que es aceptada por los socios asistentes. Una vez que se ha tratado y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta de esta Junta declara un receso para que por secretaria se proceda a redactar el acta. Siendo las once horas con treinta minutos, se reinstala la Junta General Universal de socios y se



# INFALAR

PROMOTORES INMOBILIARIOS

da lectura a la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad del capital social, Para constancia suscriben el acta la Presidenta, Socios y el Secretario de la presente Junta.

Ing. Miryan Aguilar Pesantes  
PRESIDENTA-SOCIA  
INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA.

Ing. José Andrés Falquez Aguilar  
SECRETARIO-SOCIO  
INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA.

Ing. Juan José Falquez Aguilar  
SOCIO  
INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA.



**INFALAR**  
PROMOTORES INMOBILIARIOS  
**CONVOCATORIA**

**A JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA INFALAR C.  
LTDA.**

De conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales, convocase a los Socios de la Compañía INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA. a la Junta Universal, a llevarse a cabo en la sede social de la compañía ubicada en la Ciudadela Las BRISAS manzana D3 Villa # 9 de las calles Luis Ángel León Román y primera Avenida Quinta S-E el día 26 de marzo del 2020, a las 10h00 con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

PUNTO DOS. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

PUNTO TRES. CONOCER Y APROBAR EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Ing. Miryan Aguilar Pesantes  
PRESIDENTA-SOCIA  
INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA.

Machala, 25 de marzo del 2020

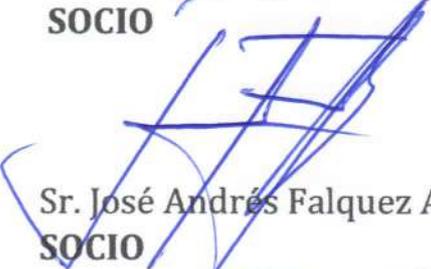
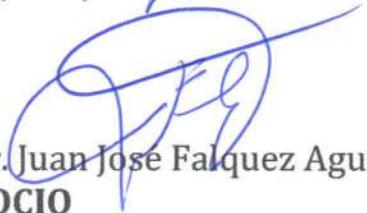


# INFALAR

PROMOTORES INMOBILIARIOS

## NOMINA DE LOS SOCIOS CONCURRENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA.

Celebrada el día 26 de marzo del 2020

	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>DE \$1.00 C/U \$</b>	
 Sra. Miryan Aguilar Pesantes <b>SOCIO</b>	264.000	264.000,00
 Sr. José Andrés Falquez Aguilar <b>SOCIO</b>	21.000	21.000,00
 Sr. Juan José Falquez Aguilar <b>SOCIO</b>	21.000	21.000,00

### CERTIFICO:

  
Ing. José Andrés Falquez Aguilar  
**SECRETARIO-SOCIO**  
**INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA.**